

Quito D.M., 08 de enero del 2019

Señores Socios

COMPAÑÍA LLORI-ANDARES VIAJES Y TURISMO CIA. LTDA.

Presente. -

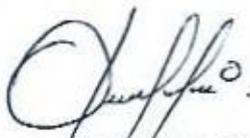
De conformidad con los Estatutos de la empresa, y como obligación determinada en las Leyes ecuatorianas a través de la Superintendencia de Compañías, me permito poner a consideración de la Junta General de Socios el presente informe de gerencia, sobre las actividades más importantes que se han desarrollado durante el ejercicio económico del 2018.

- 1.- **ADMINISTRATIVO:** Sobre este tema me permito informar, que la compañía a ha cumplido con obtener los permisos correspondientes para operar, y proyecta despegar dentro de los primeros meses, por lo demás se ha cumplido con las diferentes instituciones, por lo que la compañía se encuentra activa generando condiciones necesarias para el cumplimiento de su objeto social.
- 2.- **ECONÓMICO:** En relación a la situación económica de la compañía, se puede evidenciar que es estable, contamos únicamente con el capital social, en razón a no haber despegado con el negocio social de la compañía; no obstante, a estar trabajando sin obtención de ingresos, la compañía no presenta pérdidas y obviamente tampoco utilidades por lo antes manifestado.

Siempre estamos trabajando para mejorar la situación de la compañía en todo sentido, aspirando que para el siguiente período económico se obtengan mejores réditos en beneficio de sus socios.

Es todo cuanto tengo que informar, cualquier aclaración y/o ampliación al presente informe favor comunicarse y procederé inmediatamente a satisfacer sus requerimientos.

Atentamente,



ING. CARMEN LLORI GREFA
GERENTE